

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 INTRODUCCION, CONSTITUCIÓN, PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

El Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (en adelante el CIAD), es una Entidad Paraestatal que se constituyó el 16 de marzo de 1982 como Asociación Civil con fines no lucrativos de acuerdo con la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

El avance en los objetivos estratégicos y líneas de acción, establecidos en el Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP) 2014-2018 del CIAD, en general ha mostrado un comportamiento positivo, aunque diferenciado entre ellos, los avances más claros se encuentran en la producción científica de calidad basada en la confirmación de grupos de trabajo y redes inter y transdisciplinarios; la formación de recursos humanos a nivel posgrado dentro del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC); la vinculación de los proyectos a la solución de problemas nacionales o regionales, expresada en diversos convenios de colaboración con los sectores productivo, social y gubernamental; y la difusión del quehacer científico. Los retos están fundamentalmente en el logro del nivel internacional del posgrado, en especial el Doctorado de Ciencias; y la consolidación del Modelo de Vinculación para potenciar la transferencia de tecnología y licenciamiento de patentes.

En las dimensiones de Planeación Estratégica, el Ámbito de Estructura Administrativa y el Ordenamiento Territorial y Sustentabilidad del CIAD también se ha avanzado. A principios de año se culminó con todas las fases formales del PEMP, tanto a nivel de las etapas (estratégica, táctica y operativa), como el alcance de las Coordinaciones Académicas, Coordinaciones “Transversales” (Investigación, Programas Académicos, Vinculación y Administración), así como de las Unidades Regionales de Investigación. Con ello se estará poniendo énfasis a la selección de prioridades de líneas de acción específicas y al proceso de seguimiento y evaluación del plan. En Administración de Riesgos. En el tema de Ordenamiento Territorial y Sustentabilidad, se avanzó sustantivamente en la recuperación física y de equipamiento de la Unidad Culiacán por el impacto del huracán “Manuel” en septiembre de 2013, así como en las condiciones de seguridad e higiene a nivel de todo el sistema CIAD.

El tema de productividad y evolución diferenciada entre las unidades y coordinaciones académicas, es también una situación a resolver en el corto y mediano plazo. Para ello, se ha definido una política institucional diferenciada de crecimiento de las distintas unidades del CIAD, plasmado en el Plan Estratégico a Mediano Plazo (PEMP), y se han llevado a cabo algunas acciones para avanzar en dicho sentido. Por ejemplo, el aprovechamiento del programa de cátedras para incorporar nuevos investigadores. Conviene señalar que situaciones recientes como el cambio en las reglas de operación de proyectos de Fundación Produce y el debilitamiento de los programas de Fondos Mixtos (FOMIX) en algunos estados del noroeste, especialmente Chihuahua y Sinaloa, han sido factores que han limitado la obtención de recursos para investigación y vinculación en esas unidades. Afortunadamente, el CIAD en general ha podido compensar parcialmente esa caída de recursos a través de la participación activa en las convocatorias del Programa de Estímulos a la Innovación (PEI), en el cual se han obtenido excelentes resultados a nivel sistema de Centros. Asimismo, han sido insuficientes los recursos para la construcción de nuevos espacios físicos y equipamiento, en particular los ligados a plantas piloto en temas estratégicos de desarrollo agroalimentario.

La falta de plazas especializadas no ha permitido potenciar el trabajo de la Unidad de Transferencia e Innovación, pilar para impulsar la aprobación social del conocimiento. Se ha avanzado, pero no es suficiente y es necesario tomar acciones más agresivas al respecto. El recorte presupuestal de este año fue también un factor que mermó las capacidades para afrontar esos retos. No obstante esto, este año se decidió incorporar al CIAD al proyecto IDi4Biz®. Este proyecto se lleva a cabo mediante un consorcio de 9 centros de investigación CONACYT liderados por el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT). El objetivo es fortalecer el emprendimiento de los CPIs, intentando identificar proyectos que puedan tener un escalamiento productivo fuera del laboratorio y generar así empresas de base.

NOTA 2 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Su objeto social consiste en la realización de investigaciones científicas y tecnológicas en ciencias exactas, naturales y sociales, así como la formación de recursos humanos y brindar apoyos a los sectores público y privado de estas áreas.

Para el logro de sus objetivos el CIAD, tiene sus instalaciones principales en la ciudad de Hermosillo, Sonora, y cuenta con 6 Unidades Regionales de Investigación en las ciudades de Mazatlán y Culiacán, Sinaloa, Delicias y Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua y Laboratorios de Investigación en Guaymas, Sonora y una Unidad de Gestión Tecnológica (UGT) en la ciudad de Tepic, Nayarit.

El CIAD está constituido por los siguientes organismos:

- Secretaría de Educación Pública (SEP)
- Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT)
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
- Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR)
- Gobierno del Estado de Sonora
- Gobierno del Estado de Chihuahua
- Gobierno del Estado de Sinaloa

De conformidad con lo dispuesto en la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, se publicó el 16 de agosto de 2000 en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo por el que se reconocen diversas Entidades paraestatales del sistema SEP-CONACYT como centros

públicos de investigación”. Este acuerdo surte efecto a partir de la fecha de celebración del convenio de desempeño a que hace mención la referida Ley, el cual fue firmado el 31 de marzo del año 2000.

El objeto principal del convenio de desempeño, es fortalecer la autonomía técnica, operativa y administrativa; así como alcanzar las metas y resultados que se establecen en el mismo, relacionándolos con criterios e indicadores de desempeño sustitutivo, coadyuvando a la flexibilidad presupuestaria con el fin de mejorar el ejercicio presupuestal del gasto público de acuerdo a lo dispuesto en el Presupuesto de egresos de la Federación.

NOTA 3 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables más representativas utilizadas por el CIAD para la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a) Bases de registro

A partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con la base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establecen los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados. Asimismo, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico – contables mencionados en dicho acuerdo, en cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009 iniciando su vigencia a partir de los ejercicios iniciados en enero de 2012.

Con base en lo anterior, las cifras que se incluyen en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 que se acompañan han sido determinados sobre valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación de acuerdo con las disposiciones establecidas en la NIF B-10 “Efectos de la Inflación” emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), con excepción de los bienes que integran los rubros de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles, así como otras políticas contables que se describen posteriormente que difieren de las normas de información financiera.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplican para la generación de información financiera y presupuestal que emitan los entes públicos.

b) Reconocimiento de la inflación

La Entidad reconoció los efectos de la inflación en la información financiera hasta diciembre de 2007 en Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles, su depreciación acumulada y la del ejercicio, de conformidad con la circular técnica gubernamental NIF 06 Bis “Reconocimiento de los efectos de la inflación”, utilizando para tal propósito el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, las cuales difieren de las normas de información financiera, emitidas por el CINIF, ya que además de la actualización del activo fijo, su depreciación acumulada y la del ejercicio, requieren que se actualicen cada una de las cuentas patrimoniales, que se cuantificara el resultado por posición monetaria del ejercicio y que se actualizarán todos los rubros de los estados financieros a pesos de poder adquisitivo de la fecha de cierre del último ejercicio a que correspondan los estados financieros. Ver Nota 2.g.

A partir de 2008, el CIAD aplicó las disposiciones establecidas en la NEIFGS 07 “Reconocimiento de los efectos de la inflación”, que sustituyó a la NIF-06-BIS. Esta nueva disposición señala que las Entidades pueden operar en dos entornos económicos; el inflacionario, cuando en los tres ejercicios anuales anteriores la inflación acumulada es igual o mayor del 26%, para lo cual se deben reconocer los efectos de la inflación en los activos fijos en uso y el entorno no inflacionario, cuando en el mismo periodo la inflación es menor del 26%, bajo este entorno, las Entidades paraestatales del sector público, deberán de suspender el reconocimiento de los efectos de inflación en la información financiera.

Cuando se presente nuevamente un entorno inflacionario, se efectuará una reconexión (reconocimiento en forma retrospectiva de los efectos no reconocidos en ejercicios no inflacionarios).

Las Entidades que hayan reconocido algún Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios (RETANM) al haber aplicado método de Costos Específicos a través de avalúos de activos fijos, dentro del patrimonio, deberán identificar la parte realizada y su monto se reflejará dentro de los resultados acumulados. En caso de que resulte impráctico determinar la parte no realizada, se podrá reclasificar la totalidad del saldo del RETANM al rubro de resultados acumulados.

En el mes de diciembre de 2009, la compañía reclasificó la totalidad del Superávit por revaluación acumulado correspondiente a los activos no realizados al 1º de enero de 2009, por un monto de 15026,309 al rubro del déficit acumulados.

c) Efectivo y fondos de administración

El efectivo corresponde a recursos disponibles en bancos, destinados a cubrir la operación de la Entidad. Los remanentes en efectivo no utilizados al cierre del ejercicio, se reintegran a la Tesorería de la Federación (TESOFE) al igual que los rendimientos generados por efectivo existente proveniente de recursos fiscales.

Los depósitos de fondos de terceros ó fondos en administración corresponden a recursos que las instituciones o empresas privadas entregan a la Entidad para los proyectos de investigación, los cuales se registran en cuentas bancarias individuales para un mejor control de cada uno de los proyectos.

Al cierre del ejercicio, los cheques en tránsito pendientes de entregar a sus beneficiarios no se reclasifican en los estados financieros para presentarlos formando parte del efectivo, debido a que la Entidad los considera como parte del presupuesto ejercido. Las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el CINIF, requieren que los cheques expedidos no entregados a sus beneficiarios, se presenten formando parte del renglón de efectivo.

d) Inversiones temporales

Las inversiones en valores de inmediata realización o inversiones temporales se registran al costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses ganados se registran conforme se devengan.

Fideicomiso

En este rubro se registran las aportaciones provenientes de los remanentes de cada ejercicio que la Entidad ha obtenido, desde su constitución a la fecha, más los rendimientos devengados a la fecha del balance, que es igual a su valor neto estimado de realización, los cuales se manejan a través de un fideicomiso. Los intereses ganados se reconocen conforme se devengan incrementando el monto del fideicomiso. Los recursos de este fideicomiso se destinan exclusivamente para los proyectos del CIAD. El nombre del Fideicomiso de la Entidad es: Fideicomiso del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

e) Inventarios de materiales de laboratorio

Las compras de reactivos, materiales de laboratorio y otros inventarios, se registran al costo de adquisición con cargo a los resultados del ejercicio en que se adquieren. Por su poca importancia, no se registran como inventarios, al cierre del ejercicio, las existencias de estos materiales.

f) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles

Se registran originalmente a su costo de adquisición, actualizándose su valor hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en el índice nacional de precios al consumidor publicado por el Banco de México sobre el valor de adquisición de los bienes, conforme a la política que se describe en la Nota 2.b.

Su depreciación se calcula, por el método de línea recta, aplicando las siguientes tasas anuales de depreciación sobre el valor de los activos actualizados hasta diciembre de 2007, de conformidad con la NEIFGS 07 “Reconocimiento de los efectos de la inflación” (Ver Nota 2.b):

Concepto	%
Edificios	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	20
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10 y 20
Otros bienes inmuebles	10
Equipo e instrumental médico	10

La actualización de las bajas de activo fijo efectuadas durante el ejercicio, se registran con cargo a los resultados del ejercicio. Hasta 2012, la actualización de las bajas de activo fijo efectuadas durante el ejercicio, se registraban disminuyendo el superávit por revaluación reconocido dentro del patrimonio, por lo que durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, el CIAD disminuyó, por estos conceptos, el patrimonio por un monto de 582,316.

g) Pagos al personal

1. Las primas de antigüedad, indemnizaciones y demás prestaciones a que tiene derecho el personal durante y al término de su relación laboral conforme a lo establecido en la Ley Federal de Trabajo y su Contrato Colectivo, son determinadas sobre bases actuariales, de conformidad con los nuevos lineamientos de la NIF D-3, obligaciones laborales. Ver Nota 9.

2. La prima quinquenal o quinquenio es una prestación con cargo a los resultados del ejercicio en que se efectúa el pago y que se paga en efectivo a partir del 5° año ininterrumpido de labores hasta los 20 años. Esta prestación se calcula hasta los primeros 20 años de antigüedad del trabajador aplicando el 2% del salario tabular vigente y el 2.5% a partir del año 21 hasta su jubilación.

Los pagos por estos conceptos, una vez que se hacen exigibles se registran con cargo a la provisión determinada conforme a las disposiciones mencionadas en el primer párrafo.

h) Ingresos por servicios prestados a clientes y de fondos en administración.-

Los servicios proporcionados a los clientes se registran como un ingreso en el mes en que se prestan, invariablemente de la fecha en que se efectúe su cobro.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar derivadas de los fondos en administración ascienden a 1,150,000 y 3,523,587, respectivamente.

i) Ingresos por subsidios

Los ingresos por subsidios federales y estatales, se registran como ingresos en los resultados del ejercicio en que se reciben. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, se recibieron únicamente recursos por subsidios federales, por un monto de 338,978,856 (317,560,148 y 200,000 en 2014).

Los recursos federales que se reciben por estos conceptos y que se destinan al gasto de inversión, incrementan el patrimonio de la Entidad.

j) Aguinaldo devengado

Hasta el 31 de diciembre de 2009, el CIAD registraba el aguinaldo conforme se devengaba, independientemente de la fecha en que se efectuaba el pago.

A partir del 1 de enero de 2010, el CIAD adoptó el criterio basado en el principio de anualidad presupuestaria, que consiste en registrar en resultados el aguinaldo pagado durante el ejercicio y no registrar como provisión en los resultados del año, el aguinaldo devengado durante el

CUENTA PÚBLICA 2015

mismo, cuyo pago se efectúa hasta el mes de enero del siguiente año, en virtud de que no forma parte del presupuesto autorizado del propio ejercicio.

El importe por concepto de aguinaldo, devengado al 31 de diciembre de 2015 y que se pagó en el mes de enero de 2016 fue de 4,874,850 (Monto devengado en el 2014 y pagado en enero de 2015 fue de 4,704,838).

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Bancos tesorería	10,075,550	9,370,932
Bancos fondos de terceros en garantía	20,794,391	22,325,788
Inversiones temporales	\$1,942,765	2,062,874
	-----	-----
	32,812,706	33,759,594
	=====	=====

NOTA 5 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de efectivo y equivalentes se integra como se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2015

Concepto	2015	2014
Cuentas por cobrar a corto plazo	4,299,583	3,080,800
Deudores diversos	16,742,374	15,066,739
Contribuciones por recuperar	484,063	447,204
Otros derechos	5,950	5,016
	-----	-----
	21,531,970	18,599,759
	=====	=====

Deudores diversos.-

b) Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2015	2014
Equipo en transito	3,809,016	9,798,948
Adeudos de coordinaciones	11,163,647	521,280
Nómina por pagar	1,259,527	3,259,609
Tesorería de la Federación	-	446,060
Otros adeudos	510,184	1,040,842
	-----	-----
	16,742,374	15,066,739
	=====	=====

NOTA 6 DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2 0 1 5	2 0 1 4
Anticipos a contratistas	939,193	2,512,350
Anticipos a proveedores de bienes y servicios	303,612	423,779
Depósitos en garantía	156,764	156,764
	-----	-----
	1,399,569	3,092,893
	=====	=====

NOTA 7 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCIONES EN PROCESO Y BIENES MUEBLES

a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2015

2015					2014
Concepto	Inversión	Actualización	Depreciación Acumulada	Neto	Neto
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:					
Terreno	9,091,028	12,229,403	-	21,320,431	21,320,431
Edificios no Habitacionales	222,688,878	25,817,403	100,912,674	147,593,607	155,506,919
Obras en proceso	10,732,374	\$374,900	-	11,107,274	10,069,553
	-----	-----	-----	-----	-----
	242,512,280	38,421,706	100,912,674	180,021,312	186,896,903
	-----	-----	-----	-----	-----

Bienes Muebles:					
Mobiliario y equipo de oficina	41,602,788	7,729,501	37,373,770	11,958,519	12,614,635
Equipo de transporte	10,372,229	2,240,949	10,261,233	2,351,945	2,333,265
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,784,495	688,318	4,271,831	2,200,982	2,569,494
Maquinaria, otros equipos y herramientas	19,858,278	2,773,759	13,195,048	9,436,989	7,221,773
Equipo e instrumental médico	353,186,594	54,693,926	202,698,670	205,181,850	170,722,948
	-----	-----	-----	-----	-----
	430,804,384	68,126,453	267,800,552	231,130,285	195,462,115
	-----	-----	-----	-----	-----
	673,316,664	106,548,159	368,713,226	411,151,597	382,359,018

	=====	=====	=====	=====	=====
--	-------	-------	-------	-------	-------

b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el cargo a resultados por concepto de depreciación determinada conforme a la política descrita en la Nota 2.g y que se cargó a los resultados del ejercicio, fue de 43,052,606 y 35,322,837, respectivamente. El monto del complemento de la depreciación por actualización registrado durante el ejercicio 2015 y 2014 fue de 1,409,372 y 1,570,670, respectivamente.

c) Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, el CIAD llevó a cabo un total de adquisiciones de activo fijo por un monto de 71,938,595, de las cuales un importe de 12,479,441 provienen de recursos federales.

NOTA 8 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

En el mes de abril de 2001, se llevó a cabo la celebración del contrato fideicomiso con Banco Nacional de México, S.A., Institución de Banca Múltiple integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, como fiduciario y el CIAD como fideicomitente y fideicomisario.

El fideicomiso tiene la finalidad de constituir fondos provenientes de la investigación científica y desarrollo tecnológico, cuyo soporte operativo estará a cargo del CIAD.

Los recursos aportados por el CIAD al fideicomiso, serán recibidos como propiedad fiduciaria por parte del fideicomiso para que la fiduciaria invierta y administre el patrimonio del fideicomiso, y efectúe las disposiciones de los recursos administrados por la fiduciaria, de conformidad con las instrucciones que por escrito reciba del Comité Técnico en beneficio del CIAD.

NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

a) Este rubro se integra de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2015

Concepto	2015	2014
Retenciones y contribuciones	9,496,165	10,237,866
Proveedores de bienes y servicios	3,687,913	10,238,962
Servicios personales por pagar	8,317	33,106
Otras cuentas por pagar	14,409,120	8,184,102
	-----	-----
	27,601,515	28,694,036
	=====	=====

Retenciones y contribuciones.-

b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2015	2014
ISR retenido por salarios	5,625,830	5,369,848
Impuesto sobre nóminas	1,250,266	1,185,082
Impuesto al Valor Agregado	1,133,745	971,131
10% Impuesto al valor agregado (IVA retenido) sobre honorarios	189,009	157,949
10% ISR retenido sobre honorarios	177,205	148,079
5% al millar	5,706	10,491
Impuesto sobre la renta (ISR)	7,200	43,087
4% Impuesto al valor agregado (IVA retenido) autotransporte	739	1,379
5% INFONAVIT	794,054	772,888

CUENTA PÚBLICA 2015

Cuotas FOPSS	-	1,273,851
SAR	312,411	304,081
	-----	-----
	9,496,165	10,237,866
	=====	=====

NOTA 10 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Concepto	2015	2014
Fondos en Fideicomisos	15,177,773	64,382,503
Fondos en administración	21,626,351	11,198,966
Bienes en garantía	476,662	305,254
	-----	-----
	37,280,786	75,886,723
	=====	=====

NOTA 11 PROVISIONES A LARGO PLAZO

Pasivo Laboral.- Para la determinación del costo neto del periodo y del pasivo correspondiente a la prima de antigüedad, indemnizaciones y demás prestaciones a favor de los trabajadores se aplicaron las disposiciones de la norma de información financiera “NIF D-3 Obligaciones laborales”.

CUENTA PÚBLICA 2015

La entidad tiene cuantificado un pasivo laboral devengado, sobre bases actuariales, por concepto de las primas de antigüedad y los pagos por separación a que tiene derecho el personal y que se otorgan de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo y su contrato colectivo por un monto que al 31 de diciembre de 2015 asciende a 48,660,415 y que por los cuales, a esa misma fecha, se tiene registrada una provisión, determinada sobre bases actuariales, de conformidad con la norma de información financiera antes mencionada por un monto de 26,389,474 y que de acuerdo con la normatividad contable ha afectado los resultados de la entidad.

El siguiente cuadro resume los datos y cifras de mayor relevancia respecto de las obligaciones laborales a favor del personal correspondiente al ejercicio de 2015, tomados del estudio actuarial elaborado por actuarios independientes:

Concepto	Prima de antigüedad	Indemnización Legal	Cláusula 37 y 38	Cláusula 62 Reconocimiento por antigüedad	Cláusula 41 pago de marcha	Totales
Obligaciones por beneficios definidos	\$9,818,383	653,633	31,607,641	6,109,656	471,102	48,660,415
Pasivo neto proyectado	-6,253,848	-653,633	-12,901,235	-6,109,656	-471,102	-26,389,474
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia, aún no amortizado- ganancia (pérdida)	317,812	-	-4,328,034	-	-	-4,010,222
Costo neto del periodo	1,503,638	-25,364	4,320,592	-54,945	26,065	5,769,986
Periodo de amortización de las partidas pendientes de amortizar	11.39	NA	11.99	NA	NA	
Tasa anual de descuento	6.85%	6.85%	6.85%	6.85%	6.85%	
Tasa de rendimiento sobre los activos	0% ANUAL	0% ANUAL	0% ANUAL	0% ANUAL	0% ANUAL	
Tasa de incremento salarial	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	

NOTA 12 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad tiene la siguiente contingencia:

Se tiene un pasivo cuantificado originado por diversos juicios laborales interpuestos en contra del Ciad ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, los cuales en caso de fallarse en su contra, tendrían una afectación de su patrimonio por un monto de 8,951,258.

Adicional a lo anterior, se tiene un juicio ordinario mercantil, lo que pudiera ocasionar una contingencia económica para el Ciad por un monto de 3,000,000.

NOTA 13 APORTACIONES AL PATRIMONIO

El patrimonio del centro está constituido por las aportaciones realizadas desde la fecha de constitución hasta diciembre de 2015 y se integra de la siguiente manera:

Concepto		2015	2014
Aportaciones		\$269,192,989	\$269,192,989
Aportaciones	Gobierno	62,287,489	49,808,048
Federal		-----	-----
		331,480,478	319,001,037
Aportaciones	Recurso	198,839,315	171,567,909
CONACyT			
Aportaciones	Recurso	56,635,450	32,349,033
Fideicomiso			
Aportaciones	Recursos	29,719,837	29,381,399
Ajenos		-----	-----
		616,675,080	552,299,378
Patrimonio donado		45,371,343	45,371,343
		-----	-----
		\$662,046,423	597,670,721
		=====	=====

CUENTA PÚBLICA 2015

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, el CIAD recibió aportaciones por parte del Gobierno Federal, por un monto de 12,479,441, los cuales, fueron utilizados para gastos de inversión y obra pública, mismos que se encuentran registrados dentro del Patrimonio como capitalización de compras de mobiliario y equipo. Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, el CIAD se recibió aportaciones por parte del Gobierno Federal por un monto de 19,791,387.

NOTA 14 INGRESOS PROPIOS

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el CIAD recibió subsidios de las siguientes dependencias:

Concepto	2 0 1 5	2 0 1 4
Ingresos por Servicios	\$42,758,341	75,671,021
Recuperación seguro siniestro en Culiacán	-	44,306,666
Subsidio gobierno federal y estatal	338,978,856	317,760,148
Ingresos financieros	93,649	260,299
Otros Ingresos	1,805,009	1,920,022
	-----	-----
	383,635,855	439,918,156
	=====	=====

NOTA 15 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

a) Convenio con el Fondo de Protección y Servicios Sociales de los Empleados del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (FOPSS).

En diciembre 1990, se firmó convenio con el FOPSS con la finalidad de proporcionar diversos servicios asistenciales, económicos y sociales al personal del CIAD. En este convenio se establecen los siguientes compromisos:

- El CIAD se compromete a entregar al fondo el 12.75% del importe de los sueldos pagados mensualmente.
- El fondo reconoce la antigüedad del personal del CIAD a la fecha de su constitución.

El fondo se obliga a otorgar al personal del CIAD, las siguientes prestaciones:

- Asistencia médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria a empleados de planta y eventuales.
- Prestaciones económicas, como préstamos prendarios para la adquisición de muebles y objetos indispensables para el hogar, así como préstamos a corto, mediano y largo plazo.
- Seguro colectivo de vida, gastos médicos mayores y accidente de trabajo, así como pago de gastos funerarios y apoyos en actividades culturales.
- Apoyo por invalidez, subsidios por incapacidades y guardería infantil.
- Pensiones, jubilaciones y compensación económica por retiro voluntario.
- Ayuda para vivienda.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto correspondiente a las aportaciones al fondo se encuentran incluidos dentro de los egresos en el rubro de “Servicios Personales” y ascendió a 15,637,005 y 15,223,292, respectivamente.

b) Convenio con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

El CIAD celebró en julio de 2003, convenio con el ISSSTE para la aportación de cuotas al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) con el propósito de otorgar esta prestación a los empleados de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto correspondiente a las aportaciones por concepto de SAR, se encuentran incluido dentro de los egresos en el rubro de “Servicios Personales” y ascendió a 1,866,893 y 1,816,597, respectivamente.

NOTA 16 INGRESOS Y GASTOS VIRTUALES

CUENTA PÚBLICA 2015

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Concepto	2 0 1 5	2 0 1 4
Depreciación del ejercicio	43,052,606	35,322,837
Estimación para cuentas incobrables	-490,750	-273,493
Mantenimiento de equipo	-	17,180
	-----	-----
	42,561,856	35,066,524
Provisión para obligaciones laborales	4,622,348	4,961,621
Otras pérdidas	93,411	248,739
	-----	-----
	47,277,615	40,276,884
	=====	=====

1. La Entidad como organismo descentralizado de la administración pública federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), teniendo sólo la obligación de retener y enterar dicho impuesto sobre las remuneraciones al personal y a terceros, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando se efectúen pagos a terceros y esté obligado a ello en términos de la Ley, así como la de presentar declaraciones informativas conforme a la Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Durante el ejercicio de 2010, la Entidad fue notificada por la Administración Central de Normatividad de Impuestos Internos de la Administración Jurídica del SAT, mediante oficio 600-04-05-2010-67316, que a partir de esa fecha, se cancelaba la autorización que se le había otorgado a la Entidad para recibir donativos deducibles del impuesto sobre la renta, situación que prevalece hasta la fecha de la emisión de este informe.

NOTA 17 NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La conciliación de los flujos netos de efectivo de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/ desahorro antes de los rubros extraordinarios, se presenta en el siguiente cuadro:

Concepto	2015	2014
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	-\$734,007	-36,971,051
Depreciación	-43,052,606	-35,322,837
Estimaciones	490,750	273,493
Amortizaciones	-	-17,180
Provisión pasivo laboral	-4,622,348	-4,961,621
Otras pérdidas	-93,411	45,987,373
	-----	-----
Desahorro del ejercicio	-\$48,011,622	-31,011,823
	=====	=====

NOTA 18 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

a) A continuación se muestra la conciliación de los ingresos presupuestarios y los contables por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015:

CUENTA PÚBLICA 2015

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C.		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 Enero al 31 de Diciembre 2015		
(Cifras en Pesos)		
1. Ingresos presupuestarios		398,500,314
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		757,772
Incremento por variación de Inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	757,772	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		354,601,088
Productos de capital	351,458,297	
Aprovechamientos de capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	1,205,425	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	1,937,365	
4. Ingresos Contables		44,656,999

CUENTA PÚBLICA 2015

b) A continuación se muestra la conciliación de los egresos presupuestarios y los contables por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015:

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C.		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 Enero al 31 de Diciembre 2015		
(Cifras en Pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		398,500,314
2. Menos Egresos presupuestarios no contables		
		14,364,973
Mobiliario y equipo de administración	162,494	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	8,375,007	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,040,719	
Activos biológicos	-	
Bienes Inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	2,901,221	
Acciones y participaciones de capital	-	

CUENTA PÚBLICA 2015

Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no contables	1,885,532	
3. Más gastos contables no presupuestales		47,512,137
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	42,655,267	
Provisiones	4,856,869	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables no presupuestales	-	
4. Total Gasto Contable		431,647,478

NOTA 19 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo en cuentas de orden para el manejo contable de la Entidad, se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	2015 Deudor (Acreedor)
D.D. funcionarios y empleados (Proyectos)	\$1,291,628
Transferencia entre proyectos	19,778,157
Concentradora D.D. (Proyectos externos)	-1,291,628
Transferencia entre proyectos	-19,778,157

	\$ -
	=====

NOTA 20 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo en cuentas de orden para el manejo presupuestal de la Entidad, se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2015

Concepto	2 0 1 5 (Deudor) Acreedor
Ingresos:	
Presupuesto de ingresos aprobado	419,928,876
Presupuesto de ingresos por ejecutar	511,465,302
Modificado al presupuesto de ingresos aprobado	
	-12,742,292
Presupuesto de ingresos devengado	-3,104,961
Presupuesto de ingresos cobrado	-915,546,925

	-
	=====

Concepto	2 0 1 5 (Deudor) Acreedor
Egresos:	
Presupuesto de egresos aprobado	-1,977,085,642
Presupuesto de egresos por ejercer	-69,129,876
Presupuesto de egresos modificado	-35,449,220
Presupuesto de egresos comprometido	1,798,728
Presupuesto de egresos ejercido	-140,951
Presupuesto de egresos pagado	2,080,006,961

	-
	=====

NOTA 21 ENTORNO FISCAL

El CIAD se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales no contribuyentes, en virtud de tratarse de una Entidad pública con fines no lucrativos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

INFORMACIÓN CONTABLE

C.P. Ricardo Efrén Valdéz Espinosa
Director Administrativo

C.P. Gloria Inés Pérez Jiménez
Jefe de Departamento de Contabilidad y
Tesorería